



Solicitan en Comisión Permanente informe sobre estrategia turística para Islas Marías

Por José Vilchis Guerrero

Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI presentaron un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Turismo un informe detallado sobre la estrategia para promover viajes turísticos a las Islas Marías, que planea junto con la Secretaría de Marina y la Armada de México.

En el documento, que fue turnado a la Tercera Comisión de la Permanente, en la sesión del pasado 25 de mayo, las y los senadores de esta fracción pidieron que se expongan los beneficios que se esperan con este plan. Además, expresaron su preocupación de que las Fuerzas Armadas realicen actividades fuera de su competencia y abandonen aquellas para las cuales fueron creadas y entrenadas.

En el documento, los legisladores también solicitaron al Ejecutivo Federal que la Secretaría de Turismo sea la institución encargada de llevar a cabo la estrategia de promoción del turismo en las Islas Marías. Durante el Tianguis Turístico 46, explicaron,

Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo señaló que la SEMAR prepara un avión para realizar vuelos hacia esas Islas, y que se habilitarán ferries que serán operados por elementos de la Marina para transporte turístico.

Alertaron que incluir a la Marina en actividades de turismo, como un supuesto agente de viajes, implica permitir que las Fuerzas Armadas participen con mayor profundidad en actividades fuera de su jurisdicción.

“Ni la Marina tiene facultades en materia de turismo, ni la Secretaría de Turismo tiene facultades explícitas para implementar medidas de desarrollo turístico con la intervención de la SEMAR”, enfatizaron.

Las fuerzas militares, acotaron los senadores, deben enfocarse exclusivamente a la protección de la seguridad y la soberanía del Estado, en lugar de promover actividades turísticas fuera de su competencia; de lo contrario, terminarán por dejar desprotegida a la ciudadanía, a merced de las células criminales como ya está ocurriendo, concluyeron.

